

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**PINTO**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora y órgano de contratación: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Hacienda, Servicio de Gestión Presupuestaria, Económica y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Ayuntamiento de Pinto. Departamento de Patrimonio.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28320 Pinto.
 - 4.º Teléfono: 912 483 754. Fax: 912 483 732.
 - 5.º Perfil del contratante: www.ayto-pinto.es

2. Objeto del contrato: adjudicación del uso privativo del edificio sito en el parque "Juan Carlos I" mediante la concesión de dominio público para ser destinado a sede social de una asociación de vecinos radicada en Pinto y explotación del restaurante sito en el parque "Juan Carlos I" en Pinto (Madrid).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Mayor canon ofertado a favor del Ayuntamiento: se valorará como máximo hasta 5 puntos por dicho concepto (se asignará un total de 5 puntos a la mejor oferta presentada; es decir, a la que suponga un mejor precio para el Ayuntamiento. Para la ponderación del resto de propuestas se aplicará una regla de tres simple).
 - Número de socios: se puntuará con 1 punto aquellas asociaciones que superen el número de 200 socios. Se valorará 1 punto por cada 10 socios o fracción de 10, hasta un máximo de 10 puntos.
 - Antigüedad: para la aplicación de este criterio se tendrá en cuenta la fecha acreditada de constitución y legalización de la asociación en el Registro Municipal de Asociaciones (fecha de inscripción en el Registro de Asociaciones), puntuándose por cada año de antigüedad 1 punto, hasta un máximo de 10 puntos.
 - Carácter de la asociación: si es de carácter regional, 2 puntos; de otro carácter, 1 punto.

4. Canon: se establece un canon anual de 19.833,51 euros. Las ofertas serán al alza.

5. Duración de la concesión: veinte años, plazo improporrible.

6. Garantías:

- Provisional: 1.000 euros.
- Definitiva: 9.916 euros.

7. Presentación de ofertas:

- 1.º Plazo: siete días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. A efectos de finalización del plazo citado el sábado será señalado día inhábil, considerándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.
- 2.º Lugar de presentación: dependencia, Registro General del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), sito en la plaza de la Constitución, número 1, 28320 Pinto (Madrid), de nueve a catorce horas.

8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: plaza de la Constitución, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28320 Pinto.
 - c) Fecha y hora: se anunciará mediante convocatoria en el “perfil del contratante” y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento con, al menos, un día hábil de antelación a la fecha de celebración.
 9. Gastos de los anuncios: a cargo del adjudicatario.
- Pinto, a 1 de marzo de 2011.—El alcalde, Juan José Martín Nieto.

(02/2.165/11)